

La moral de la familia responde á las instrucciones y á los sentimientos de los padres, que en la mujer están ménos modificados por otros sentimientos que en el hombre. Ya las emociones propias al estado de pariente, tal cual existen entre los hombres, las llevan á introducir la moral de la familia en la política del Estado; y el mal que ello reporta resultaría aumentado, si las emociones tal cual existen entre las mujeres vinieran á ejercer una influencia directa sobre esta política. La marcha progresiva hácia la justicia en los acomodamientos sociales quedaria por ello muy retardada, y el demérito sería favorecido á expensas del mérito, más aun de lo que lo es hoy día.

Mas en proporción de lo que se haga más clara la concepción de equidad pura, el régimen de la cooperación voluntaria llevará á su desenvolvimiento completo el sentimiento de la libertad personal al mismo tiempo que el respeto de una libertad igual á la de otro; á medida que uno se acerca al modo de ser de un estado en el que no se tolere más restricción á la libertad individual que la que el uso de una igual libertad para todos nuestros conciudadanos haga necesario; á medida que el industrialismo da nacimiento á un aparato político propio, que, encargado de asegurar relaciones equitativas entre los ciudadanos, quede desnudo de todos los otros poderes regulares propios al tipo militante, el poder político de las mujeres puede crecer sin peligro. La evolución moral que conduce á concedérselo será precisamente la evolución moral que lo hará inofensivo y probablemente provechoso.

No es posible sacar conclusión alguna precisa respecto á los futuros cambios de la condición legal de los hijos. Las relaciones entre padres é hijos, respecto de las cuales la ley y la costumbre reglan todavía ménos los detalles que por otra clase de relaciones, se han transformado rápidamente bajo la influencia de cambios sobrevenidos en los sentimientos y en las ideas; y al mismo tiempo que han tomado un carácter más liberal, presentan una variedad tan grande que es difícil definirlos.

Mientras, pues, se puede prever un acrecentamiento medio de la libertad de los hijos, hay razones para creer que aquí y allá va ésta demasiado lejos. Aludo á los Estados-Unidos. En algunos casos la vida de los adultos está subordinada de una manera sobrado fuerte; en otros, el grado de independencia concedido á los jóvenes parece tener por efecto el lanzarlos demasiado adelante, el iniciarles demasiado pronto en las excitaciones propias de la edad moderna, y de agotar todo el interés de la vida antes de haber alcanzado la mitad de ella. Una educación del niño que permita sacar todo el provecho posible de

la actividad y de los placeres de la infancia, antes de poner en juego la actividad y los placeres del hombre y de la mujer adultos, vale más á la vez por los hijos y por los padres.

¿Hasta dónde ha de alcanzar la autoridad paternal? ¿Hasta qué punto ha de restringirla la autoridad política? Hé aquí otras tantas cuestiones á las cuales no es posible dar una contestación satisfactoria. He dado ya las razones que me inducen á creer que el Estado se ha involucrado demasiado en lo que es propio de la potestad y de las funciones de la autoridad paternal, y creo que una reintegración de la familia seguirá á la desintegración exagerada del presente. Posible es que de la forma primitiva en la cual la organización social y la organización familiar tienen un carácter coercitivo, pasemos á través de fases semi-militantes, semi-industriales, á que la organización del Estado y de la familia tengan en parte un carácter coercitivo y en parte un carácter liberal, y que con una reintegración social completa sobre la base de la corporación voluntaria, se opere una reintegración doméstica análoga, bajo cuya influencia la vida de la familia resulte tan distinta de la del Estado cual lo era en un principio. Pero siempre quedará la dificultad de decidir teóricamente hasta qué punto puede extenderse la potestad de los padres sobre los hijos, hasta qué punto se puede tolerar que los padres descuiden sus deberes. ¿Cuándo cesa el hijo de ser una unidad de la familia para convertirse en una unidad del Estado? En la práctica, en verdad, no hay necesidad de resolver estas cuestiones, puesto que los mismos cambios de carácter que realizan la forma superior de la familia impedirán, ó poco ménos, en todas partes, el nacimiento de las dificultades que resultan de los caracteres de los tipos inferiores propios de las sociedades inferiores.

Por otra parte, siempre nos queda una garantía. La dicha de los hijos se desenvolverá cada día más gracias al reemplazo de hijos de padres inferiores criados en condiciones inferiores por hijos de padres mejor criados en condiciones mejores. Como la vida y los progresos de las criaturas inferiores en general resultan asegurados por el ejercicio de los instintos paternos y maternos, como en el curso de la evolución humana las relaciones domésticas que nacen de la necesidad de cuidar por más tiempo los hijos, han tomado formas más elevadas, y como la solicitud por los hijos se ha hecho más grande y más duradera, no hay duda que en el porvenir no dejará de verse con una naturaleza más altruista, carácter del tipo social superior, como establecen relaciones entre padres é hijos, que para que den buenos resultados para nada tendrán que aguantar la acción de una autoridad exterior.

Todavía debemos ocuparnos de otro factor de la evolución doméstica. Entre los sentimientos que mantienen la unión de la familia, el último que se presenta, el que lleva á los hijos á tener cuidado de sus padres, está destinado á tomar un desenvolvimiento más grande. Careciendo de él los animales, débil entre los hombres primitivos, considerable entre los pueblos en parte civilizados, y bastante fuertes entre los pueblos más avanzados que nos rodean, la afección familiar ha de tomar la extensión necesaria para completar la esfera de la vida doméstica. Hoy día, los últimos días de los ancianos cuyos hijos casados viven lejos de ellos, están amargados por la falta de los placeres que emanan de la constante sociedad de los descendientes; pero tiempo vendrá en que hará desaparecer ese mal la afección de los adultos por los padres, y hay que contar que esa afección, si llega á igualar la de los padres por los hijos, no le cederá en gran cosa.

Sin embargo, ese progreso no podrá realizarse bajo el imperio de coordinaciones sociales que en parte dispensen á los padres de los cuidados que han de tener por sus hijos. Si el hijo ha de experimentar por los padres ancianos una afección más fuerte, es necesario que haya una más grande intimidad entre los padres y el hijo en la primera parte de su vida. No se llegará á una fase superior como no se marche por la vía seguida por los Chinos desde hace dos mil años. No nos elevaremos á ella imitando, siquiera sea parcialmente, á los sanguinarios Mejicanos, que abandonaban los hijos á los sacerdotes, que habían de educarlos á la edad de cuatro años. No mejoraremos los sentimientos de la familia adoptando las instituciones de los Cafres Kussas, entre quienes « todos los niños mayores de diez ú once años son instruidos públicamente bajo la inspección de un jefe. » No se desenvolverá esta última afección doméstica si retrocedemos á costumbres parecidas á las de los Andamanos, y si cambiamos cuanto antes mejor al hijo de familia en hijo de tribu. Por lo contrario, ese progreso no se cumplirá sino en cuanto la cultura moral é intelectual de los hijos resulte llevada por los padres á un punto que rara vez se procura conseguir hoy día. Cuando no se contrarie la inteligencia de los niños, ni se detenga y deforme en su desenvolvimiento por la enseñanza maquinal de maestros estúpidos; cuando la enseñanza causará, en vez de un fastidio recíproco, un placer mútuo, por cuanto presentará conocimientos apropiados bajo un orden y bajo una forma conveniente á facultades bien dispuestas para recibirlos; cuando por una larga difusión de la educación de los adultos, gracias á métodos racionales, el espíritu de la juventud se desarrollará espontáneamente como sucede hoy por algunas inteligencias dotadas de una facultad excepcional de adquisición;

cuando las primeras fases de la educación recorrida en el círculo de la familia venga á ser, como lo será, por medios que apenas nosotros entrevemos, elementos cotidianos de la simpatía moral é intelectual; cuando no se dejara á los extraños más que las materias de enseñanza especial, entonces se verán los últimos días de la vida dulcificados por una gran afección filial, que responderá á la solicitud todavía mayor que los padres habrán demostrado durante las primeras fases de la vida de sus hijos.

